

CORTAR, PEGAR Y PUNTUAR (CASOS DE PUNTUACIÓN SEGÚN EL ORDEN ORACIONAL)

Cutting, pasting, and punctuation marks
(punctuation cases according to sentence order)

MIGUEL ÁNGEL DE LA FUENTE GONZÁLEZ

Profesor Honorífico. Departamento de didáctica de la Lengua y la Literatura

Facultad DE EDUCACIÓN DE PALENCIA

Universidad de Valladolid

Recibido: 9/01/2018 / Aceptado: 12/03/2018

Correo electrónico @ arkangel@dyl.uva.es

Cómo citar: Fuente González, Miguel Ángel de la (2018). Cortar, pegar y puntuar (casos de puntuación según el orden oracional). *Tabanque*, 31. p. 221-243

DOI: <https://doi.org/10.24197/trp.31.2018.221-243>

Resumen: Una de las funciones más popularizadas de los procesadores de texto es la de cortar y pegar. Este trabajo estudia esta actividad, con vistas especialmente a su utilidad y su repercusión en la puntuación. Veremos la necesidad de cambios en la oración por ciertos efectos: cercanía, lejanía y estilo (lo ilustramos con ejemplos de la prensa actual). Además, presentamos un modelo de ejercicios con esta técnica que puede ser estimulante y especialmente provechosa para familiarizar a los alumnos y redactores con la composición de la oración y la movilidad de sus componentes.

Abstract: One of the most popular functions of word processors is to cut and paste. This paper studies this activity, with a special focus on its usefulness and its impact on punctuation marks. We will see the need for changes in sentence for certain effects: closeness, distance and style (we illustrate it with examples from the current press). We also present an exercise model for this technique that can be stimulating and especially helpful to familiarize students and editors with the composition of the sentence and the mobility of its components.

Palabras clave: redacción; puntuación; corrección de textos; ejercicio de cortar y pegar; organización de la frase.

Keywords: writing; punctuation; proofreading; cutting and pasting; organization of sentence.

Sumario: 1. Qué es cortar y pegar segmentos oracionales. 2. Cuándo cortar y pegar segmentos oracionales. 3. Errores frecuentes de puntuación de los segmentos reubicados. 4 Modelo de ejercicios para cortar, pegar y puntuar. 5. Algunas conclusiones. Bibliografía.

De las funciones de los procesadores de texto, la de cortar y pegar es sin duda de las más popularizadas. Descontados los fines plagarios, resulta muy práctica para trasladar párrafos, oraciones, segmentos o palabras. Sin embargo, lo que más nos interesa aquí es la posibilidad de trasladar segmentos dentro de la misma oración, lo que repercutirá positivamente en la calidad de la redacción. Y es que un texto, por mínimamente cuidado que sea, necesitará correcciones y cambios de los elementos para que las frases resulten más inteligibles, más naturales o libres de contigüidades incómodas o perjudiciales.

Por ello, nos ha parecido conveniente dedicar un estudio a dicha táctica y centrarnos en sus aspectos teóricos y prácticos. Nuestro estudio puede resultar útil tanto para redactores como para lectores (el redactor también es lector de su propio texto). El cortar y pegar requiere unas condiciones y tiene unas consecuencias. Aunque esas condiciones pueden captarse y valorarse más o menos intuitivamente, resulta mejor basarse en conocimientos lingüísticos y ortográficos para que dicha técnica sea aprovechada mejor y de forma más consciente.

Nuestro artículo se desarrolla en los siguientes apartados: 1) En qué consiste cortar y pegar segmentos oracionales. 2) Cuándo debe hacerse y su repercusión en la puntuación. 3) Errores de puntuación más frecuentes. 4) Un modelo de ejercicios de cortar y pegar. Para ilustrar estos apartados hemos recurrido a ejemplos tomados de la prensa nacional más reciente (los últimos meses de 2017), además de tener en cuenta la normativa ortográfica actual: la *Ortografía de la lengua española* 2010 (que citaremos solo como *Ortografía* 2010).

1. QUÉ ES CORTAR Y PEGAR SEGMENTOS ORACIONALES

Para explicar dicha táctica vamos a partir de la siguiente oración:

Todos aceptaron las normas cuando no hubo más remedio.

Vamos a cortar su último segmento (una circunstancial temporal) y lo vamos a reubicar en tres localizaciones (dicho segmento lo subrayaremos siempre en el momento de pegarlo o reubicarlo):

Cuando no hubo más remedio, todos aceptaron las normas.

Todos, cuando no hubo más remedio, aceptaron las normas.

Todos aceptaron, cuando no hubo más remedio, las normas.

Por tanto, el segmento puede localizarse en cuatro lugares: el inicio de la oración (separado por coma normalmente), en medio (entre sujeto y verbo, y entre verbo y su complemento directo, y casos similares; aislado entre comas) y al final

de oración (frecuentemente sin necesidad de puntuar). Por supuesto que no cualquier segmento podrá siempre situarse en las cuatro localizaciones, ni todas las localizaciones resultan igual de aceptables; por ejemplo, la tercera no suena natural.

Claro que, dependiendo de la oración y de su complejidad, habrá otras posibilidades. Así, se puede manipular el orden interior de algunos sintagmas nominales o preposicionales; pero no vamos a abundar sobre ellos aquí, pues parecen menos representativos y menos frecuentes, aunque podrá encontrarse algún ejemplo a lo largo de este estudio.

2. CUÁNDO CORTAR Y PEGAR SEGMENTOS ORACIONALES

Después de leer una frase, podemos tener la sensación de que su contenido no queda muy claro o que su forma no nos satisface plenamente (claro que esto dependerá del tipo de lector que sea). Desde luego, los motivos pueden ser muy variados: una imprecisión léxica, una sintaxis incorrecta o mejorable, etc. Identificado el problema, debe plantearse algún tipo de solución y, entre ellas, quizás se encuentre la de cambiar el orden de algún segmento; es decir, cortar y pegar para reubicarlo.

Las situaciones en que conviene emplear la táctica de cortar y pegar tienen como causa la cercanía o lejanía de algún segmento (normalmente el último) con respecto al elemento del que depende (el verbo frecuentemente). Dicha cercanía o lejanía tienen efectos sobre la lectura: el cambio de significado o la insatisfacción del lector. Al respecto, pues, veremos tres efectos:

- 1) Cambio de significado (efecto “no es lo mismo”)
- 2) Lejanía de segmentos (efecto “retraso”)
- 3) Variante estilística (efecto “mejor de otra manera”).

2. 1. Cambio de significado (efecto “no es lo mismo”)

A veces, la localización de un segmento en una oración, sumada a la ausencia de puntuación, nos sorprende con un significado diferente e, incluso, inverosímil (efecto “no es lo mismo”). Y es que entre los segmentos puede actuar un a modo de “un imán sintáctico” que falsee las funciones sintácticas y, en consecuencia, el significado de la oración. No abundan, pero tenemos algún ejemplo.

A) El siguiente ejemplo se refiere a un futuro encuentro entre Rajoy y Trump:

El ministro portavoz del Gobierno, Íñigo Méndez de Vigo, confirmó ayer la fecha del primer encuentro entre los dos mandatarios en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros (García de Blas 2017: 20).

La lejanía del segmento “en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros” con respecto a “anunció” (verbo al que modifican) puede crear cierta confusión, aunque, según lectores, y por motivos pragmáticos (los conocimientos del mundo) pueda superarse dicho obstáculo casi de forma inconsciente. Sin embargo, en este caso, consideramos que la puntuación de dicho segmento no es la mejor solución, sino reubicarlo a fin de alejarlo de “encuentro” y evitar la atracción que ejerce sobre él. Tenemos tres posibles reubicaciones (al inicio y en interior de oración):

En la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, el ministro portavoz del Gobierno, Íñigo Méndez de Vigo, confirmó ayer la fecha del primer encuentro entre los dos mandatarios.

El ministro portavoz del Gobierno, Íñigo Méndez de Vigo, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, confirmó ayer la fecha del primer encuentro entre los dos mandatarios.

El ministro portavoz del Gobierno, Íñigo Méndez de Vigo, confirmó ayer, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, la fecha del primer encuentro...

B) Otro texto sin puntuar (seguido de la versión puntuada):

Cristina de Borbón e Iñaki Urdangarin posaron dos días después de la llegada al mundo de su primer hijo a las puertas de la clínica Tecnon de Barcelona (Galaz 2017: 42).

Cristina de Borbón e Iñaki Urdangarin posaron[,] dos días después de la llegada al mundo de su primer hijo[,] a las puertas de la clínica Tecnon de Barcelona.

Sin embargo, mejor es reubicar el circunstancial de tiempo:

Dos días después de la llegada al mundo de su primer hijo, Cristina de Borbón e Iñaki Urdangarin posaron a las puertas de la clínica Tecnon de Barcelona.

Cristina de Borbón e Iñaki Urdangarin, dos días después de la llegada al mundo de su primer hijo, posaron a las puertas de la clínica Tecnon de Barcelona.

C) En un reciente montaje de *La casa de Bernarda Alba*, de García Lorca, los personajes femeninos se sustituyeron por actores. Su directora declara:

“Lo que os llama la atención [a los espectadores] es lo de los hombres, pero [lo que yo he hecho] no es más que abordar una obra que se ha representado tantísimo desde la mirada de la femineidad del siglo XXI”, dice la directora (Herrero 2017b: 60).

También este texto se podría puntuar; sin embargo, es mejor reubicar el segmento final. Veamos ambas posibilidades:

Lo que os llama la atención es lo de los hombres, pero no es más que abordar una obra que se ha representado tantísimo[,] desde la mirada de la femineidad del siglo XXI.

Lo que os llama la atención es lo de los hombres, pero no es más que abordar[,] desde la mirada de la femineidad del siglo XXI[,] una obra que se ha representado tantísimo.

D) En el siguiente ejemplo, también podría actuar el imán sintáctico, aunque quizás para muchos pasarían fácilmente por alto (se refiere al salvamento de las víctimas de terremotos):

Lo difícil es dar con ellos [con los sepultados por un terremoto] sin provocar derrumbes que terminen de sepultarles, pero sabemos que hay varios con vida gracias al *whatsapp* (Sánchez Olmos 2017: 34).

Se puede establecer dos asociaciones:

con vida gracias al *whatsapp* / sabemos ... gracias al *whatsapp*

Nos parece que la frase queda más ligera, libre de posibles ambigüedades si acercamos el circunstancial al verbo; así:

... pero sabemos, gracias al *whatsapp*, que hay varios con vida.

Sin embargo, contamos también con casos en que incluso, aunque exista puntuación, el efecto imán sintáctico puede despistar a un lector en un momento de escasa concentración o distracción, con lo que puede caer en la trampa del imán y atribuir una falsa interpretación al texto.

E) Un texto referido a los refugiados rohingyas:

Sabe [Kadir] que su estancia en Bangladés, que de momento abre sus puertas a los rohingyas, pero ya ha advertido de lo insostenible de la situación, es incierta (Almoguera 2017: 3).

La cercanía de los segmentos “es incierta” y “la situación” puede dar lugar a una interpretación sin tener en cuenta la coma: “la situación es incierta”. Aunque la coma debería evitar tal problema, es un signo débil y con excesiva carga de funciones, por lo que algún lector incluso puede llegar a no tenerla en cuenta. Por otra parte, los resultados en cuanto al significado de la oración no podrían considerarse graves, aunque se falsee la interpretación sintáctica (¿hasta qué punto intolerable para una lectura superficial?). Por ello, convendría cortar el segmento “es incierta” y pegarlo cerca de su verdadero sujeto (“su estancia en Bangladés”). Quedaría así:

Sabe [Kadir] que es incierta su estancia en Bangladés, que de momento abre sus puertas a los rohingyas, pero ya ha advertido de lo insostenible de la situación.

F) Un caso más complejo, que comenta la esencia de la fotografía:

Es justo en ese trance [...] donde se detiene el curso del tiempo para permitirnos el lujo de que podamos verlo todo, con la atención exclusiva que se merece, un ser humano en cualquiera de las edades de la vida, una pareja que se ríe abrazándose, una cortina de un dormitorio en la que empieza a filtrarse el día (Muñoz Molina 2017: 15).

El posible efecto imán en “que se merece, un ser humano” puede evitarse alejando el segmento “con la atención exclusiva que se merece”, con lo que, además, se crea una situación más favorable para utilizar los dos puntos (al acercarse el anticipador “todo”), lo que también contribuirá a facilitar la lectura:

Es justo en ese trance [...] donde se detiene el curso del tiempo para permitirnos el lujo de que podamos, con la atención exclusiva que se merece, verlo todo[:] un ser humano en cualquiera de las edades de la vida, una pareja que se ríe abrazándose, una cortina de un dormitorio en la que empieza a filtrarse el día.

Según la normativa, “se escriben dos puntos ante enumeraciones de carácter explicativo”, las que llevan un elemento anticipador (“una palabra o grupo sintáctico que comprende el contenido de los miembros de la enumeración”). Por ejemplo: *Ayer me compré dos libros: uno de Carlos Fuentes y otro de Cortázar* (Ortografía 2010: 358). En nuestro texto, el elemento anticipador es “todo”, y su acercamiento a la enumeración, así como añadir los dos puntos, facilita la interpretación de esta como tal.

G) A veces el deseo de distanciar para evitar el efecto imán sintáctico se traduce en un refuerzo incorrecto de puntuación. En el texto que sigue se añade una coma indebida detrás de la raya que cierra el paréntesis, cuando la solución es tan simple

como reubicar “de la vivienda” (complemento preposicional de “el valor real”). Veamos ambas versiones:

El supervisor de los bancos centrales, que dirige el español Jaime Caruana, añade que en los países ricos el valor real —descontada la inflación—*, de la vivienda crece el 4% anual, lo que les coloca “casi de vuelta en sus niveles precrisis” (Bolaños 2017: 39).

El supervisor de los bancos centrales, que dirige el español Jaime Caruana, añade que, en los países ricos, el valor real de la vivienda —descontada la inflación— crece el 4% anual, lo que les coloca “casi de vuelta en sus niveles precrisis”

2. 2. Lejanía de segmentos (“efecto retraso”)

A veces, ya al final de la oración, cuando todo parece encajar con normalidad, se nos presenta inesperadamente un último segmento que descoloca al lector, y que habría que acomodar mentalmente con la consiguiente incomodidad. Conviene, pues, cortar y pegar tal segmento para evitar esa sensación de retraso e, incluso, de desconcierto.

A) Obsérvese la siguiente oración sobre problemas bancarios:

Los clientes y los depósitos no sufrieron consecuencia alguna, pero los 200.000 accionistas perdieron toda su inversión, así como los propietarios de bonos de peor calidad (El País 2017: 48).

El verbo “perdieron” tiene un doble sujeto: delante del verbo (“los 200.000 accionistas”) y el inciso que cierra la oración (“así como los propietarios de bonos de peor calidad”). La lectura resultará más natural si acercamos el segundo sujeto al primero:

Los clientes y los depósitos no sufrieron consecuencia alguna, pero los 200.000 accionistas, así como los propietarios de bonos de peor calidad, perdieron toda su inversión.

B) Un ejemplo con un inciso explicativo excesivo (sobre el grupo musical Sparks):

Es milagroso que, 40 años después, Sparks, que apostaron por el eurodisco cuando este tipo de asuntos daban mala reputación si te dedicabas al rock; que han tenido no pocos altibajos creativos, pero nunca han dejado de hacer lo que les apetecía, sigan aquí (Cervera 2017: 12).

Después del inciso tan desmesurado (dos relativas explicativas) que alejan de su verbo al núcleo del sujeto, el lector se sentirá desorientado para asimilar el final de la oración. Sin embargo el esqueleto oracional es bastante simple:

Es milagroso que, 40 años después, Sparks [inciso explicativo] sigan aquí.

La solución es, por tanto, acercar el verbo (“sigan aquí”) a su sujeto (“Sparks”), con lo que el inciso explicativo ya no crea esa desconcertante distancia:

Es milagroso que, 40 años después, sigan aquí Sparks, que apostaron por el eurodisco cuando este tipo de asuntos daban mala reputación si te dedicabas al rock; que han tenido no pocos altibajos creativos, pero nunca han dejado de hacer lo que les apetecía.

C) Algunas veces, aunque no se produce exactamente un efecto de retraso, encontramos un segmento final extenso y con la sensación de residual. En el siguiente texto (sobre las obras de Beethoven), la oración se nos eterniza con su apéndice de cuatro últimos segmentos, de valor circunstancial:

Beethoven, quien dio paso al romanticismo musical, compuso su última sinfonía, la novena, opus 125, en los últimos años de su vida, antes de entrar en su decadencia vital, a petición, en 1817, de la Sociedad Filarmónica de Londres (Marco 2017b: 5).

Sin embargo, se agilizará la oración y resultará, incluso, más aceptable si cortamos los dos segmentos finales y los reubicamos entre el verbo y el complemento directo (con la consiguiente adaptación de la puntuación):

Beethoven, quien dio paso al romanticismo musical, compuso —a petición, en 1817, de la Sociedad Filarmónica de Londres— su última sinfonía, la novena (opus 125), en los últimos años de su vida, antes de entrar en su decadencia vital.

D) Véase este texto donde se compara a Emma Bovary con Jeanne:

En cierto modo, Emma Bovary es la némesis de Jeanne, en el sentido de que la una destruye todo lo que toca y la otra sobrevive (o lo intenta a duras penas, condenada a la pasividad por su benevolencia, por su capacidad de perdonar y engañarse a sí misma) a todo lo que la destruye (Sánchez 2017b: 56).

El segmento final “a todo lo que la destruye” (complemento directo de “sobrevive”) está demasiado alejado de su verbo; por ello, es aconsejable la reubicación:

En cierto modo, Emma Bovary es la némesis de Jeanne, en el sentido de que la una destruye todo lo que toca y la otra sobrevive a todo lo que la destruye (o lo intenta a duras penas, condenada a la pasividad por su benevolencia, por su capacidad de perdonar y engañarse a sí misma).

E) Un texto sobre las ventajas de algunos coches eléctricos:

Esa nueva configuración de las pilas permitirá reducir el tiempo de recarga a tres o cinco minutos para hacer 100 kilómetros —15 a 30 minutos para recorrer 500 kilómetros, lo que se tarda en tomar un café—, para poder viajar sin agobios (Gómez Blanco 2017: 37).

El segmento final crea una sensación de lectura poco satisfactoria, lo que se aminora si lo reubicamos:

Esa nueva configuración de las pilas permitirá, para poder viajar sin agobios, reducir el tiempo de recarga a tres o cinco minutos para hacer 100 kilómetros —15 a 30 minutos para recorrer 500 kilómetros, lo que se tarda en tomar un café—.

F) Un caso en que el sujeto de la oración necesita reubicarse:

Que te dé las buenas tardes y además en un español estupendo, porque nació en Chile, el mismísimo agente Peña es muy fuerte (Lobo 2017: 52).

La oración resulte chocante por el contexto en el que se encuentra el sujeto (“el mismísimo agente Peña”). En primer lugar, el sujeto está distanciado de su verbo (al inicio de la oración “Que te dé las buenas tardes”). Además, y más importante, le sigue un verbo (sin coma) del que también podría ser sujeto: “el mismísimo agente Peña es muy fuerte”. En realidad, hay dos posibles soluciones: adelantar el sujeto o adelantar el verbo y su atributo. Veámoslas:

Que el mismísimo agente Peña te dé las buenas tardes y además en un español estupendo, porque nació en Chile, es muy fuerte.

Es muy fuerte que te dé las buenas tardes y además en un español estupendo, porque nació en Chile, el mismísimo agente Peña.

G) Los incisos crean cierta distancia y, especialmente si su tamaño es excesivo. Por otra parte, no estamos buscando ejemplos en textos clásicos ni literatos (donde tales incisos podrían parecer más o menos naturales), sino de nuestro siglo y de la prensa actual. Veamos una crítica cinematográfica de *La cordillera* (dirigida por Santiago Mitre):

Es en esa oscuridad —la de los mecanismos del poder— donde Mitre parece concebir *La cordillera*, erigiéndose como magnífico capítulo final de una trilogía apócrifa sobre tres maneras de entender la política —como un relato de iniciación a la retórica, la hipocresía y la traición en unas elecciones universitarias en *El estudiante*; como testadura vía crucis para luchar contra la violencia social en *Paulina*, y ahora como contrato fáustico firmado con la sangre de presidentes en la inopia— en tiempos convulsos (Sánchez 2017a: 54).

Tenemos un problema doble: la lejanía de un circunstancial de tiempo:

tres maneras de entender la política [inciso] en tiempos convulsos.

Además, por la cercanía de la preposición “en”, puede producirse cierto efecto imán, aunque medie un signo fuerte como es la raya:

... firmado con la sangre de presidentes **en** la inopia— **en** tiempos convulsos.

Es obvia, pues, la necesidad de reubicar “en tiempos convulsos”, así como emplear, en vez de rayas, los dos puntos delante de la enumeración precedida por el elemento anticipador “tres maneras de entender la política”. Este sería el resultado:

... erigiéndose como magnífico capítulo final de una trilogía apócrifa sobre tres maneras de entender la política en tiempos convulsos[:] como un relato de iniciación a la retórica, la hipocresía y la traición en unas elecciones universitarias en *El estudiante*; como testadura vía crucis para luchar contra la violencia social en *Paulina*, y ahora como contrato fáustico firmado con la sangre de presidentes en la inopia.

2. 3. Variante estilística (efecto “mejor de otra manera”)

También cortar y pegar sirve para variar o mejorar la redacción de una frase. En muchas oraciones, y según cada lector o redactor, se perciben ciertas perturbaciones —unas más fácilmente que otras, pero evitables— que, corregidas, favorecen la agilidad y naturalidad del texto, así como una lectura más satisfactoria; se trata del efecto estilístico “mejor de otra manera”). Las posibilidades son muy numerosas y detallistas; solo veremos dos ejemplos.

A) En el texto que sigue, existe una ruptura del ritmo de la oración, además de un segmento descolocado (se habla de una película de lucha contra traficantes de droga en Colombia):

De hecho, el héroe hasta ahora de la ficción es aquel país [Colombia], la complejidad que encierra, y la resistencia y alegría de su gente por encima de los políticos, la policía o los propios mafiosos (Lobo 2017: 52-53).

Hay al menos tres posibles reubicaciones que no siempre necesariamente deberían puntuarse:

De hecho, hasta ahora, el héroe de la ficción es aquel país...

De hecho, el héroe de la ficción hasta ahora es aquel país...

De hecho, el héroe de la ficción es hasta ahora aquel país...

B) En este otro ejemplo tenemos un inciso y con una coma incorrecta (que señalamos con asterisco):

Kupernak se divorció de su esposo —“era alcohólico”, confiesa—*, hace seis años y logró encontrar trabajo como señora de la limpieza (Müller 2017: 6).

Incluso eliminando la coma, parece más natural el resultado si reubicamos el segmento “hace seis años”:

Kupernak se divorció de su esposo hace seis años —“era alcohólico”, confiesa— y logró encontrar trabajo como señora de la limpieza.

3. ERRORES FRECUENTES DE PUNTUACIÓN DE LOS SEGMENTOS REUBICADOS

En realidad, no hay problemas de puntuación exclusivos de los segmentos reubicados, sino que son los mismos que los de otros ya regulados en la normativa. Sin embargo, y basándonos también en ejemplos de la prensa, comentaremos tres tipos concretos: que el segmento no esté puntuado, que lo esté de modo incompleto o que se puntúe cuando la normativa no lo permite.

3. 1. Ausencia de puntuación

Según la normativa, “la segmentación del discurso que marcan los signos de puntuación es imprescindible para determinar con claridad las funciones gramaticales y las relaciones sintácticas entre los distintos constituyentes de los enunciados” (*Ortografía* 2010: 284). Empezaremos, pues, con casos en que está ausente la puntuación cuando la normativa lo requiere o existen ciertas condiciones que la hacen imprescindible.

A) En este texto sobre las cajas de ahorros de antaño (sin puntuación en el original), el adjetivo “modestos” cabe, con igual naturalidad, en dos posibles segmentaciones (efecto “siamés”):

La Caja, además, ofrecía en aquellos años modestos premios dinerarios según la antigüedad de sus clientes (Marco 2017a: 5).

La Caja, además, ofrecía, en aquellos años modestos, premios dinerarios según la antigüedad de sus clientes.

La Caja, además, ofrecía, en aquellos años, modestos premios dinerarios según la antigüedad de sus clientes.

Según la normativa, “pueden aislarse entre comas los complementos circunstanciales que se intercalan entre el verbo y uno de los complementos por él exigidos (directo, de régimen, etc.): *Carlos fue expulsado, aquel mes de diciembre, de la asociación*” (Ortografía 2010: 317). Sin embargo, repetimos, en nuestro ejemplo, el circunstancial debería haberse puntuado para evitar problemas.

B) En este otro texto encontramos también sin puntuar un segmento de extensión considerable (lo subrayamos):

Además, los usuarios deberían tener la posibilidad de acudir a cualquier tienda de reparación para ampliar la vida de sus teléfonos móviles, ordenadores, tabletas, planchas o secadoras de pelo sin verse obligados a ir al servicio oficial del fabricante (Gómez R. G. 2017: 12).

Este inciso crea una distancia excesiva entre el segmento último “sin verse obligado a ir...” y “acudir a cualquier tienda de reparación”. Aunque la relación entre estos dos segmentos no es tan estrecha como la existente, por ejemplo, entre un verbo y un complemento directo, podemos considerarla como preferente por motivos estratégicos, lo que justificaría la puntuación y aislamiento del inciso que los separa. Vamos a eliminar el inciso para que se pueda apreciar mejor tal relación:

los usuarios deberían tener la posibilidad de acudir a cualquier tienda de reparación [...] sin verse obligados a ir al servicio oficial del fabricante.

Por tanto, tal inciso podría reubicarse, con sus correspondientes soluciones de puntuación, claro. Ensayamos la posición anterior al sujeto (quizás la más recomendable), la interior (entre sujeto y verbo) y la final (que no necesitaría puntuación):

Además —para ampliar la vida de sus teléfonos móviles, ordenadores, tabletas, planchas o secadoras de pelo—, los usuarios deberían tener la posibilidad de acudir a cualquier tienda de reparación sin verse obligados a ir al servicio oficial...

Además, los usuarios —para ampliar la vida de sus teléfonos móviles, ordenadores, tabletas, planchas o secadoras de pelo— deberían tener la posibilidad de acudir a cualquier tienda de reparación sin verse obligados a ir al servicio oficial...

Además, los usuarios deberían tener la posibilidad de acudir a cualquier tienda de reparación sin verse obligados a ir al servicio oficial del fabricante para ampliar la vida de sus teléfonos móviles, ordenadores, tabletas, planchas o secadoras de pelo.

C) Veamos dos ejemplos de construcciones partitivas antepuestas:

Del centenar de alumnos que iniciaban la enseñanza primaria solo una docena de héroes acababan sus estudios en el centro (Wagensberg 2017: 14).

De los 12 penaltis que se han lanzado se fallaron siete (Irigoyen 2017 b: 43).

Tales segmentos, según la normativa, deben puntuarse, aunque si los posponemos no lo necesitarán. Vemos ambas posibilidades:

Del centenar de alumnos que iniciaban la enseñanza primaria[,] solo una docena de héroes acababan sus estudios en el centro.

Solo una docena de héroes del centenar de alumnos que iniciaban la enseñanza primaria acababan sus estudios en el centro.

De los 12 penaltis que se han lanzado[,] se fallaron siete.

Se fallaron siete de los 12 penaltis que se han lanzado se fallaron siete.

Según la normativa, deben puntuarse “los complementos preposicionales antepuestos a las construcciones partitivas: *De las soluciones propuestas, ninguna es conveniente* (frente a *Ninguna de las soluciones propuestas es conveniente*)” (Ortografía 2010: 317-318).

3. 2. Puntuación incompleta

La puntuación de incisos (o de elementos en posición interior) se presta a dos tipos de errores por deficiente puntuación: la ausencia de la coma que abre el inciso o la ausencia de la que lo cierra.

A) Dos ejemplos de cada tipo (hemos añadido entre corchetes la coma ausente del original):

No sé si[,] con su estrategia del contigo pero sin ti, Sánchez logrará imponerse como el gran líder que cree ser (Valle 2017: 24).

Se prevé que[.] durante su aproximación final a Saturno, todos los instrumentos científicos de la nave sigan funcionando (Alcalde 2017: 33).

El Espanyol, por respeto a la pluralidad de sus socios[.] nunca ha querido pronunciarse políticamente (Irigoyen 2017a: 35).

El coro [...] pasó, en la versión de Von Karajan[.] a la Unión Europea en 1972 (Marco 2017a: 5).

La normativa advierte de que “debe ponerse especial atención en escribir las dos comas”, pues, de no ser así, se “dificulta la percepción de las relaciones sintácticas del enunciado” (*Ortografía* 2010: 330).

B) Sin embargo, esa dificultad para percibir las relaciones sintácticas se ve más claramente en el siguiente ejemplo, donde la falta del cierre del inciso crea cierta ambigüedad con un segmento fronterizo (“en su vida”) que podría incluirse en el inciso o no (el mencionado “efecto siamés”). Copiamos el texto original seguido de las dos posibles segmentaciones:

Me enamoré del personaje de Leo, un hombre que, a pesar de todas las tragedias que sufrió en su vida conservaba la alegría y el entusiasmo (Sala: 2017: 54).

Me enamoré del personaje de Leo, un hombre que, a pesar de todas las tragedias que sufrió en su vida[.] conservaba la alegría y el entusiasmo.

Me enamoré del personaje de Leo, un hombre que, a pesar de todas las tragedias que sufrió[.] en su vida conservaba la alegría y el entusiasmo.

Aunque, desde el punto de vista del significado, el problema no es muy grave, el autor de la frase pudo haber evitado fácilmente la ambigüedad añadiendo la segunda coma, como dicta la normativa.

3. 3. Puntuación indebida

Los casos de puntuación indebida (en contra de la norma) pueden resultar más problemáticos. Aunque ya hemos visto algunos textos en que, al reubicar un segmento al final, no necesitaba puntuarse, pondremos algunos otros ejemplos (marcaremos con un asterisco la coma antireglamentaria).

A) Cuatro ejemplos donde una coma precede a un circunstancial en posición final:

Y la mayoría que precisa de tales instituciones [bancarias] ven como mes a mes sufren recargos y comisiones*, sin recibir a cambio interés alguno (Marco 2017a: 5).

Entonces empecé a pensar en una obra que [a los dos hermanos] los reuniera*, en un terreno heredado y sin hablarse (Herrero 2017a: 56).

El Athletic ha renunciado a los fichajes, a pesar de su holgura económica*, gracias a una buena gestión de los haberes y de los ingresos recibidos (a su pesar) por traspasos sonados (Rodríguez 2017: 41).

La subida, eso sí, se desinfló*, hasta el 9,1% (Delgado 2017: 47).

La normativa nos advierten contra este tipo de errores:

Los complementos circunstanciales [tiempo, lugar, causa, etc.] que aparecen en posición final raramente van precedidos de coma: *La convivencia era idílica en aquellos calurosos días de verano; París se convirtió en el escenario de una revuelta histórica en mayo de 1968; El doctor me ha recomendado que descanse todo lo que pueda hasta ese día*. Tan solo lo hacen [puntuarse] cuando su contenido se presenta como información incidental: *Murió en acto de servicio, justo dos años después* (Ortografía 2010 317).

Sin embargo, considerar un segmento como “información incidental” no siempre resulta tan simple como parece indicar la normativa. Quizás para ello sea determinante la necesidad o no de una pausa, lo que frecuentemente puede resultar un tanto subjetivo.

B) También el caso de los gerundios puede ser problemático. Según la normativa, “el empleo de comas para encerrar construcciones con gerundio depende de la función que esas construcciones desempeñen en el enunciado”; por ello, sería incorrecto puntuarlas si el gerundio es un complemento circunstancial, por ejemplo (Ortografía 2010: 309). Tal es la función, según nuestra opinión, que cumplen los gerundios en los dos textos que siguen (el segundo, además, tiene una circunstancial temporal, que tampoco debería puntuarse):

Pero harán falta años de cuidados y que las lluvias vengan en otoño. Y que, al caer, no arrastren el terreno*, erosionándolo (Planelles 2017: 1).

Ahora sólo cabe esperar y ver si Atlantia decide mejorar la oferta inicial*, subiendo aún más el precio de la OPA, o si finalmente tira la toalla*, al decidir no hacerlo (Rallo 2017: 33).

C) Un ejemplo de causal real (o de enunciado) con puntuación cuestionable:

En 1999, los críticos se sorprendieron de la candidatura a mejor drama del año de *Los Soprano*, una serie nueva que apenas podía ver nadie*, porque era de HBO, un canal de cable (Sandoval 2017: 58).

La normativa se refiere a “las causales del enunciado”; es decir, “las causales que expresan la causa real [...] de lo enunciado en la oración principal”; por ejemplo: *El suelo está mojado porque ha llovido*, donde “la lluvia es la causa real de que el suelo esté mojado”. Estas causales, como cualquier otro complemento circunstancial “no se separan por coma del resto del enunciado” (*Ortografía* 2010: 334-335).

3. 4. Posibilidades de reajustes

Para terminar, recordemos que cortar y pegar nunca deben ser actos mecánicos, pues el texto puede necesitar ajustes para adaptar el segmento a su nuevo entorno, o el entorno al segmento reubicado. Veremos algunos ejemplos que requieren solo ligeras modificaciones.

A) Un texto en que debe adaptarse el segmento reubicado:

Posteriormente, en vista de que la tensión crecía, pidieron a los manifestantes que se disolvieran “sin poder controlar la concentración” (Pérez 2017: 20).

El segmento final (entrecomillado por ser una cita) resulta chocante por el efecto imán de “disolvieran” y por el efecto retraso. Además de reubicarlo, conviene añadirle una conjunción y (como a inciso coordinativo). Comparemos las dos versiones:

Posteriormente, en vista de que la tensión crecía, “sin poder controlar la concentración”, pidieron a los manifestantes que se disolvieran.

Posteriormente, en vista de que la tensión crecía, y “sin poder controlar la concentración”, pidieron a los manifestantes que se disolvieran.

B) Otro ejemplo de adaptación del segmento reubicado:

Ni la federación española de voleibol, que se declara incompetente para el caso (“no somos patronal”, dice su presidente, Agustín Martín, “no podemos intervenir en las relaciones entre clubes y jugadoras, ni castigar a los que incumplan sus compromisos”), ni el Consejo Superior de Deportes (CSD), que alega similares argumentos, ni el Gobierno Canario, ni Iberdrola, que patrocina las principales ligas femeninas abonando a Teledeporte los costes de la retransmisión de las competiciones, han intervenido para obligar al club (Arribas 2017: 38).

El párrafo se eterniza para un lector que espera superar la barrera del extensísimo sujeto para acceder por fin al predicado (segmento final). Por ello, es mejor reubicar el predicado delante del sujeto:

No han intervenido para obligar al club ni la Federación Española de Voleibol, que se declara incompetente para el caso (“no somos patronal”, dice su presidente, Agustín Martín; “no podemos intervenir en las relaciones entre clubes y jugadoras, ni castigar a los que incumplan sus compromisos”); ni el Consejo Superior de Deportes (CSD), que alega similares argumentos; ni el Gobierno Canario; ni Iberdrola, que patrocina las principales ligas femeninas abonando a Teledeporte los costes de la retransmisión de las competiciones.

C) Un ejemplo con adaptación tanto del segmento reubicado como de los segmentos cercanos. Se habla sobre la importancia del páncreas:

Lo hago [participar en la Carrera de las Ciudades por el páncreas] porque me gustaría que la gente supiera que tenemos órganos que quizá no conozcan, como yo cuando me diagnosticaron, que no sabía qué función tenía el páncreas, y que también son esenciales para que vivamos (Pérez-Lanzac 2017: 56).

Por un lado, reubicamos el segmento final, al que eliminamos la conjunción **y**; por otro, le añadimos una conjunción **y** al segmento vecino, que dejaremos relegado al segundo lugar:

Lo hago porque me gustaría que la gente supiera que tenemos órganos que también son esenciales para que vivamos **y que** quizá no conozcan, como yo cuando me diagnosticaron, que no sabía qué función tenía el páncreas.

Por lo dicho, se comprenderá que la labor de cortar y pegar requiere cierta reflexión, para lo que es preciso desechar la falsa seguridad que proporciona una acción tan sencilla y rápida. Además, no siempre será posible, sino que en otros muchos casos habrá que reestructurar la oración.

4. MODELO DE EJERCICIOS PARA CORTAR, PEGAR Y PUNTUAR

Los simples ejercicios de cortar y pegar también pueden ser muy fructíferos para crear la conciencia de que una oración no es un conjunto indivisible, sino una sucesión de segmentos que podemos trasladar a diversos lugares de la oración, con el resultado de una frase más inteligible, más natural o menos problemática.

Por otra parte, se trata de un tipo de ejercicio que puede resultar atractivo para el alumnado por lo que supone de manipulación y de constatación inmediata de resultados. En cierto modo sería como reorganizar un pequeño rompecabezas. Además, se pueden simplificar los textos con vistas a facilitar al alumno las tareas.

Cortar y reubicar segmentos de una oración no ofrece, en principio, grandes problemas; los segmentos, prácticamente, solo admiten cuatro reubicaciones (Inicial, Medial-1, Medial-2 y final). Sin embargo, la dificultad mayor puede ser el paso final: el de puntuarlo o no, y cómo.

Estos ejercicios constarían de seis pasos: se propone una frase; se segmenta según sus funciones; se ensayan varios cambios de orden (cortar y pegar según los cuatro tipos de localización posibles); se busca la regla de puntuación correspondiente, se aplica y se valora el resultado final. A modo de ejemplo, vamos a seguir tal secuencia con una oración bastante sencilla.

Paso 1) Se selecciona una frase de dificultad variable según el nivel del grupo o persona a quien se dirija el ejercicio, sin olvidar los problemas que la normativa de puntuación podría presentar. Por otra parte, estas frases no deben tener menos de cuatro funciones: Suj. V. CD. CC. Además, se pueden utilizar los ejemplos propuestos en los apartados 2 y 3 (con la ventaja de que la normativa está localizada). También se pueden simplificar cualquier texto que se escoja.

Paso 2) Se presenta la frase seguida del esquema de división de funciones (este segundo paso podría saltarse e ir directamente al siguiente). Quedaría así:

“El comisario encargado del caso investigó los sorprendentes hechos dos días después de conocerse”.

Suj.
V.
CD.
CC.

Paso 3) Se corta la frase y se empareja cada segmento con su categoría correspondiente (en primeros niveles, quizás convenga pedir simplemente la división sin atribuirle funciones).

“El comisario encargado del caso investigó los sorprendentes hechos dos días después de conocerse”

Suj.: El comisario encargado del caso
V.: investigó
CD.: los sorprendentes hechos
CC.: dos días después de conocerse.

Paso 4) Reubicación inicial: colocamos el CC al inicio, delante del sujeto:

CC.: Dos días después de conocerse
Suj.: el comisario encargado del caso

V.: investigó
 CD.: los sorprendentes hechos.

PROSIFICAMOS: “Dos días después de conocerse el comisario encargado del caso investigó los hechos más sobresalientes”.

PUNTUAMOS Y EVALUAMOS: “Dos días después de conocerse[,] el comisario encargado del caso investigó los sorprendentes hechos”. Puntuación correcta; la oración no necesita reajustes (solo cambiamos la mayúscula).

Según la normativa, “se recomienda escribir coma cuando el complemento [en el inicio de la oración] introduce referencias —generalmente de lugar o de tiempo— que, más que proporcionar información sobre la acción denotada por el verbo, enmarcan todo el enunciado” (*Ortografía* 2010: 316). Además, y aunque la normativa no lo mencione, conviene tener en cuenta el contexto (van seguidos dos sustantivos).

Paso 5) Reubicación interior (1): colocamos el CC entre el Suj y V.

Suj.: El comisario encargado del caso
 CC.: dos días después de suceder
 V.: investigó
 CD.: los sorprendentes hechos

PROSIFICAMOS: “El comisario encargado del caso dos días después de conocerse investigó los sorprendentes hechos”.

PUNTUAMOS Y EVALUAMOS: “El comisario encargado del caso investigó[,] dos días después de conocerse[,] los sorprendentes hechos”. Puntuación correcta; la oración no necesita reajuste.

Según la normativa, “pueden aislarse entre comas los complementos circunstanciales que se intercalan entre el verbo y uno de los complementos por él exigidos (directo, de régimen, etc.): *Carlos fue expulsado, aquel mes de diciembre, de la asociación*” (*Ortografía* 2010: 317).

Paso 6) Reubicación interior (2): colocamos el CC entre V. y CD.

Suj.: “El comisario encargado del caso
 V.: investigó
 CC.: dos días después de conocerse
 CD.: los sorprendentes hechos

PROSIFICAMOS: “El comisario encargado del caso investigó dos días después de conocerse los sorprendentes hechos”.

PUNTUAMOS Y EVALUAMOS: “El comisario encargado del caso investigó[,] dos días después de conocerse[,] los sorprendentes hechos”. Esta localización es discutible por su parecido a otra oración con una sintaxis diferente (aunque suene a similar): “El comisario encargado del caso comenzó las investigaciones dos días después de conocerse los sorprendentes hechos”.

Según la normativa, “también pueden aislarse entre comas los complementos circunstanciales que se intercalan entre el verbo y uno de los complementos por él exigidos (directo, de régimen, etc.): *Carlos fue expulsado, aquel mes de diciembre, de la asociación*” (*Ortografía...* 2010: 317).

5. ALGUNAS CONCLUSIONES

“Lo que se lee sin esfuerzo ninguno se ha escrito siempre con un gran esfuerzo”, escribió Jardiel Poncela (1977: 225). Es difícil no estar de acuerdo con tal afirmación, ni con su contrario: el trabajo ahorrado por el perezoso redactor recaerá sobre su sufrido lector.

Con este artículo que estamos a punto de finalizar, hemos intentado informar sobre un instrumento que facilita, en algunos aspectos, la compleja elaboración de un texto. Resumimos algunas conclusiones:

5.1. Cortar y pegar no solo supone un ahorro de tiempo, sino que puede ser una forma muy útil para reorganizar la frase y conseguir mejores resultados.

5.2. Hemos precisado las cuatro circunstancias en que conviene cortar y pegar: la cercanía de segmentos (con el cambio de significado, efecto del “imán sintáctico”); la lejanía (“efecto retraso”), y la variante estilística (“mejor de otra manera”).

5.3. También hemos precisado las cuatro posiciones fundamentales de los segmentos: inicio, medio (1), medio (2) y final; variantes que no suelen ser indiferentes, ya que repercuten en el significado de la oración o en su aceptabilidad.

5.4. La reubicación de los segmentos no puede ser algo meramente mecánico, sino que debe hacerse pensando en posibles reajustes y en su repercusión en el significado y en la puntuación.

5.5. Por último, también el cortar y pegar puede tener utilidad como mero ejercicio, ya que facilita la comprensión de la composición de la oración y de sus posibles cambios de orden.

Agradecemos al lector la paciencia y el esfuerzo dedicado a este trabajo, y esperamos no haya encontrado demasiados errores.

BIBLIOGRAFÍA

Alcalde, Jorge (2017), “Cassini. Suicidio asistido en el espacio”, *La Razón*, 15 de septiembre, p. 33.

Almoguera, Paloma (2017), “400.000 rohingya huyen del infierno”, *El País*, 17 de septiembre, pp. 2-3.

Arribas, Carlos (2017), “La maldición de la mujer deportista”. *El País*, 9 de diciembre, p. 38.

Bolaños, Alejandro (2017), “El precio de la vivienda en los países ricos vuelve al nivel previo a la crisis” *El País*, 9 de diciembre, p. 39.

Cervera, Rafael (2017), “Un ente impredecible”, *El País-Babelia*, 16 de septiembre, p. 12.

Delgado, Cristina (2017), “La tensión en Cataluña sume a la bolsa en una fuerte volatilidad”, *El País*, 28 de octubre, p. 47.

El País (2017), “La Fiscalía Anticorrupción pide investigar a Ron y Saracho por la quiebra del Popular”, *El País*, 23 de septiembre, p. 48.

Galaz, Mábel (2017), “Juan Urdangarín cumple 18 años marcado por el caso Nóos”, *El País*, 30 de septiembre, pp. 42-43.

García de Blas, Elsa (2017), “Rajoy y Trump se reunirán el día 26”, *El País*, 2 de septiembre, p. 20.

Gómez, Manuel V. (2017), “El paro registra la mayor subida en octubre en Cataluña desde 2008”, *El País*, 4 de noviembre, p. 47.

Gómez, Rosario G. (2017), “¿El fin de la obsolescencia programada?”, *El País*, 2 de septiembre, p. 12.

- Gómez Blanco, M (2017), “La eclosión de los eléctricos”, *El País*, 16 de septiembre, p. 38.
- Herrero, Julián (2017a), “El humor es lo último que se pierde”. *La Razón*, 20 de octubre, p. 56.
- Herrero, Julián (2017b), “Bernarda era él”. *La Razón*, 8 de diciembre, pp. 60-61.
- Irigoyen. J. I., (2017a), “El Barça no podrá jugar en la Liga”, *El País*, 9 de septiembre, p. 35.
- Irigoyen, J. I. (2017b), “La Liga de los penaltis fallados”, *El País*, 23 de septiembre, p. 43.
- Jarciel Poncela, Enrique (1977), *La mujer como elemento indispensable para la respiración*, Barcelona, Editorial AHR
- Lobo, Carmen L. (2017), “Pedro Pascual. El agente Peña nos echa un lazo”, *La Razón*, 22 de septiembre, pp. 52-53.
- Marco, Joaquín (2017a), “Hora bancaria”, *La Razón*, 22 de septiembre, p. 5.
- Marco, Joaquín (2017b), “Con alegría musical”, *La Razón*, 13 de octubre, p. 5.
- Mars, Amanda (2017), “Trump abordará con Colombia y Brasil la situación venezolana”, *El País*, 16 de septiembre, p. 6.
- Müller, Enrique (2017), “Pobreza infantil en la rica Alemania”, *El País*, 23 de septiembre, p. 6.
- Muñoz Molina, Antonio (2017): “Nicholas Nixon, más cerca”. *El País-Babelia*, 23 de septiembre, p. 15.
- Pérez, Fernando J. (2017), “La fiscalía agrava la respuesta penal y ya denuncia por sedición”, *El País*, 23 de septiembre, p. 20.
- Pérez-Lanzac, Carmen (2017), “Correr para adelantar al cáncer más letal”, *El País*, 4 de noviembre, p. 56.
- Planelles, Manuel (2017), “Doñana prepara su recuperación tras el peor incendio sufrido en su historia”, *El País*, 17 de septiembre, p. 1.

Rallo, Juan Ramón (2017): “Guerra de OPAS por Abertis”. *La Razón*, 19 de octubre, p. 33.

Real Academia (2010), *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa.

Rodrigálvarez, Eduardo (2017), “Valverde vuelve a su Catedral”, *El País*, 28 de octubre, p. 41.

Sala, Carlos (2017), “El libro del buen amor”, *La Razón*, 22 de septiembre, p. 54.

Sánchez, Sergi (2017a), “La cumbre del mal”. *La Razón*, 29 de septiembre, p. 54.

Sánchez, Sergi (2017b), “Solidaridad femenina”, *La Razón*, 6 de octubre, p. 56.

Sánchez Olmos, Pablo (2017), “Operación rescate”, *La Razón*, 22 de septiembre, pp. 34-35.

Sandoval, Pablo X. de (2017), “Primer asalto digital al trono HBO”, *El País*, 17 de septiembre, p. 58.

Valle, Ely del (2017), “Inoportunidad como estrategia”, *La Razón*, 14 de septiembre, p. 24.

Wagensberg, Jorge (2017), “La excelencia en aforismos”, *El País-Babelia*, 9 de septiembre, p. 14.